

PATRIOTISMO LA GRAN COMPETENCIA EN LOS ARMAMENTOS MILITARES

(Crónica de Londres.)

Hay industrias que no deberían existir, por ser antagónicas con el patriotismo. La de la fabricación de armas de guerra es una de ellas, quizás la principal. Todos esos miles y miles de millones de libras esterlinas que el mundo entero dedica a sus armamentos, dedicados, no a la destrucción social, sino a su regeneración, producirían efectos que beneficiarían a la sociedad.

El programa naval de Inglaterra para el año próximo ascenderá a unos 50 millones de libras esterlinas, y las demás potencias aumentarán los suyos relativa y considerablemente.

Mientras Mr. Churchill, ministro de Marina, entusiasma a los ingleses, hace unos meses a su auditorio con promesas tan halagüeñas y consoladoras como las de presentar en el Parlamento un programa naval totalmente nuevo y sin igual, en Berlín se seguía una causa contra Herr Brandt, a quien se le sentenciaba a cuatro meses de prisión por cohechar a funcionarios públicos con el fin de obtener secretos del Ministerio de la Guerra de Alemania.

Antes de que Herr Brandt sea olvidado en la penumbra de su calabozo, merece alguna atención, ya que su persona es de gran significancia en la vida internacional.

Si mi parca pluma, lector, te puede dar a conocer a Herr Brandt, comprenderás muchas cosas que parecen inconcebibles. Comprenderás, por ejemplo, por qué Inglaterra va a aumentar su programa naval. Comprenderás por qué las potencias han emprendido esa carrera loca y destructora que aumenta anualmente sus presupuestos de Guerra y Marina.

Comprenderás claramente esos pánecos periódicos que tan severamente amenazan al mundo. Te darás cuenta de quién los fabrica y se beneficia por ellos. Verás que entre los bastidores del escenario de la política internacional hay unas siniestras figuras que juegan con las naciones como un niño juega con los soldados de plomo.

En Abril último estalló en el Parlamento alemán la bomba que lanzó un diputado socialista, y que había de poner a la luz del día la sordida conspiración de las fábricas de armas de guerra. Demostró bien palpablemente cómo esas fábricas consiguen los pedidos de esas, es decir, que hacen circular falsas noticias anticipando las intenciones de otros Gobiernos. Probó que esas fábricas y sus directores forman un círculo secreto para impedir la competencia y cómo usan agentes para descubrir secretos oficiales.

Gran parte de todo esto queda evidenciado con una carta tan iluminadora como un relámpago en la obscuridad, que fué escrita por una fábrica alemana a su representante en París, y cuyo texto ha publicado casi toda la Prensa europea, y que dice:

"Le acabamos de telegrafiar recordándole espere en París nuestra carta. La razón por la que le hemos telegrafiado, es que deseáramos conseguir la inserción, en uno de los principales diarios de París (preferiríamos el Figaro), de un artículo al efecto de que las autoridades militares francesas han decidido acelerar considerablemente el rearme del Ejército, con nuevos cañones y aumentarlo. Mucho le agradeceríamos lograra la publicación de dicho artículo.—Firmado por dos directores."

En esta carta constan las firmas de dos hombres, cabezas de una industria denominada "patriótica", que se mueven en los altos esferos de la Sociedad, sin duda decorados por su Soberano, que tratan y logran fomentar un páneco con el sólo objeto de alcanzar buenos dividendos para los accionistas de su compañía.

Después de todo lo expuesto, comprenderás, lector, cuán fácilmente se llega al borde de la guerra en las columnas de la Prensa universal.

Un periódico francés, inspirado por un agente alemán, anuncia que el Gobierno de Francia va a aumentar el armamento en general o tal ó cual arma en especial.

Esta noticia la copia la Prensa alemana; el Gobierno alemán se alarma y hace frente a este reto de Francia con nuevos pedidos a la casa que especializa en aquella arma que se vaya a aumentar. El Gobierno francés responde entonces con un verdadero aumento de armamento, de lo que resulta que de una falsa noticia han salido unos cuantos millones para esas industrias tan "patrióticas".

Ambos países conservan el mismo poder; pero los contribuyentes sentirán estos aumentos hechos en el santo nombre de la Patria y de los dividendos.

Ver, lector, es tan sencillo como increíble, pero no es así.

Todavía me quedan en la cartera otras verdades que revelarte. Ya las conocerás.

TELEGRAMAS OFICIALES

CEUTA 9 (23.45).—Comandante general a ministro Guerra: Sabiendo por confidencias que enemigo se proponía atacar posiciones que ocupa brigada Arráiz, ordené dicho general batiese puntos donde desde otros días se habían concentrado moros.

Fué hecha hoy operación por Infantería y Artillería, situadas en campamento Uest Kudia Federico y Aferman, así como por moros milicia voluntaria, establecidos Kadia Aye-nah.

Nuestros fuegos, que se prolongaron hasta las cuatro horas, consiguieron dispersar al enemigo, con bajas, sin que por nuestra parte hubiese ocurrido novedad.

MELILLA 9 (23).—Comandante general a ministro Guerra: En Alhucemas siguen sin hostilizar la plaza, y en Peñón, muy débilmente.

Cada vez van por mejor camino trabajos que realiza para normalizar situación, pues han venido cesando de los principales jefes rebeldes para proponerme cesen hostilidades, haciéndome protestas de adhesión a España, habiéndome contestado que vengam a tratar conmigo ó con persona en quien delegue acerca de condiciones que me propongo imponerles para acceder a sus deseos.

De todos modos, y sin que pueda afirmarse nada, espero que muy pronto, tal vez en esta misma semana, se restablezca normalidad en plazas menores al principio mencionadas.

Cañitán Chelana José Claudio cayó del caballo que montaba, produciéndose herida de carácter reservado.

Vapor Camaleja, que llegó ayer, continúa descargando.

TETUAN 9 (22.40).—Comandante en jefe accidental a ministro Guerra: Esta mañana se dijo Misa Requiem, respuesta, en sufragio muertos Armas de Infantería; continuación se inauguró monumento a brigada Cazadores delicta en recuerdo fallecidos sus batallones, con asistencia mía, generales, jefes, Cuerpos y representación todas Armas y Cuerpos.

Fuerzas Infantería línea presenciaron ambos actos desde campamento, y Cazadores desde imbelaciones monumentales al final los últimos desfilaron en columna honor por delante monumento, sin más novedad.

EL CISPO DE CANARIAS Esta tarde marchará en el expreso de Andalucía el Ilmo. Sr. D. Angel Marquina, Obispo de Canarias.

Embarcará en Cádiz el día 15 del actual en el vapor Montserrat. Llegará a la capital de su diócesis el día 17, haciendo su entrada la tarde del mismo día.

El acompañar en su viaje D. Jerónimo Corrales, sus sobrinos y su capellán.

TERMINADA LA MISA, dió la bendición al cadáver el Cardenal Vannutelli.

Al acto asistieron 22 Cardenales, el Cuerpo diplomático, a excepción de los representantes de Francia, Rusia, Colombia y República Argentina; la Cámara Pontificia, una representación de la diócesis de Velletri, que regentaba el ilustre muerto, varios dignatarios y personalidades católicas y un conjunto de público que puede calcularse en más de 4.000 personas.—Turquí.

DE ZARAGOZA ASAMBLEA REGIONAL DE AYUNTAMIENTOS POR TELEGRAMA ZARAGOZA 10. En el salón de la Diputación se ha celebrado la Asamblea regional de Ayuntamientos, tratando de los repartimientos generales y asistiendo representantes de 552 pueblos de Aragón.

ACTUALIDAD FINANCIERA LA VERDADERA SITUACIÓN DEL BANCO HISPANO-AMERICANO

Lo que dice Don Carlos Prast. Lo que dicen los altos jefes del Banco.

Los rumores comenzaron a circular anteaño dando como segura la suspensión de pagos en el Banco Hispano-Americano, tomaron ayer desde primeras horas de la mañana, mayor consistencia, y desde las diez, multitud de personas acudieron al edificio de las Cuatro Calles a hacer efectivos las cantidades depositadas en cuenta corriente.

Para dar una idea de la infinidad de personas que acudieron a las ventanillas del Banco, diremos que sólo en la mañana de ayer se pagaron más de ocho millones de pesetas, demostración plena de que el Banco contaba con grandes reservas en metálico.

La mayor parte de los cuentarrentistas, para justificar su alarma, decían que se apresuraban a retirar sus imposiciones ante el rumor cada vez más insistente de que el Banco Hispano-Americano se hallaba en situación difícil ó consecuencia de quebrantos sufridos en Méjico, donde se aseguraba que el Banco tenía comprometidas fortísimas sumas.

Y estos rumores, al circular por todo el comercio madrileño, produjeron la consiguiente alarma.

En el Hispano-Americano se dió el orden de pagar a todo el mundo y, aunque, como antes decimos, la avalancha de gente fué grandísima, fueron también numerosísimos los cuentarrentistas que, seguros de la fortaleza del Banco y de la falsedad de los rumores pro-palados, no tocaron sus fondos.

parecía demostrar la falsedad de aquellos rumores, el hecho de que el Banco pudiera disponer en momentos tan difíciles de una gran cantidad de metálico como la necesaria para abonar más de ocho millones, pagados, como antes decimos, ayer mañana, a los que hay que sumar cerca de otros cuatro millones pagados anteaño.

EN LA BOLSA En la Bolsa fué grandísima la emoción que causaron estos rumores.

Y la impresión, como era natural, reflejóse en la cotización de las acciones, que bajaron hasta 117, de 125 que había sido la cotización en días anteriores.

EL CONSEJO DEL HISPANO El Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano reunióse ayer mañana, para acordar la conducta que hubiera de seguir en vista de la gravedad de las circunstancias.

La reunión fué de larga duración, y los consejeros, al salir, guardaron la mayor reserva acerca de los acuerdos tomados.

Respecto a que la situación actual sea debida a rudas operaciones del Banco en Méjico y la Argentina, yo sólo puedo decir que semejante aseveración carece en absoluto de fundamento. Para comprenderlo, basta tener en cuenta que de los 202 millones que el Banco Hispano-Americano tiene en negociación, sólo un millón está representado por valores mejicanos, cantidad insignificante con relación al capital social, ó, en otras palabras, de producir el miedo que ha producido, y no mucho mayor es la cifra de los valores argentinos, que se eleva a unos diez millones.

Por consiguiente, desartando esta suposición, parece más acertado suponer que el actual conflicto obedece a un verdadero trabajo de zapa realizado poco a poco por establecimientos bancarios extranjeros, a los que el Banco Hispano-Americano, haciéndose una verdadera competencia, ha podido perjudicar en sus intereses.

Mire usted: los Bancos extranjeros gozan en España de unos beneficios, de un verdadero monopolio de que nuestros establecimientos de crédito no gozan en el extranjero. De todos es sabido que el Banco de España no puede establecer una sucursal en París porque tendría que pagar una contribución con arreglo al capital del Banco Central, es decir, que la Sucursal en París del Banco de España tendría que pagar como si en vez de Sucursal estableciese allí el Banco de Madrid.

Por eso, en vez de Sucursal, el Banco de España se ha visto obligado a montar en París no más que una oficina donde no se paga ni un solo céntimo.

Y al mismo tiempo que esto ocurre, vemos el hecho inexplicable de que el Banco Hispano-Americano pague durante el año anterior, su concepto de impuesto de utilidades, 600.000 pesetas, cuando el Banco Español del Río de la Plata, sólo satisface por el mismo concepto la cantidad de 15.000 pesetas.

DE LA "R. P."

SEGUNDA CONFERENCIA EN EL CÍRCULO DE LOS LUISES

(Telegrama de Sevilla.)

SEVILLA 10. 23.55. A las ocho y media de la noche se ha celebrado la segunda conferencia sobre la "Representación Proporcional".

El público, todavía más numeroso que ayer, invadió el salón desde muy temprano.

El Sr. Herrera comenzó su disertación describiendo pormenores del procedimiento electoral belga.

Sentado ya como más racional y de menos inconvenientes el sistema de la proporcionalidad, los belgas fueron en seguida a la instalación del voto secreto, a fin de evitar la coacción sobre el elector.

Traza el plano de una sala electoral belga, con sus entradas y salidas, y sus habitaciones especiales, para que el elector haga constar con absoluta libertad a quién concede su voto.

Habla de la importancia de ser llevada la citación al propio domicilio del elector, a fin de evitar suplantaciones del voto, y explica la formación de las papeletas electorales, llamadas de lista, que han de llevar forzosamente el sello de la Administración para que tengan validez.

Detalla el procedimiento que ha de seguir el elector para manifestar su preferencia por uno u otro candidato de los que figuran en la lista de su partido.

Habla después del escrutinio, señalando todos sus momentos, y para luego a poner de relieve que la "Representación Proporcional" es una fórmula para llegar a las uniones electorales de los católicos, pues cada partido tendría sus representantes proporcionales y la suma de todos los votos de todos estos partidos sería lo suficiente para obtener un triunfo decisivo sobre los demás partidos políticos.

Deshae la objeción de que a las minorías sea imposible implantar una ley, demostrando que en el régimen moderno las que gobiernan son ellas, y al efecto, aduce el ejemplo de lo ocurrido con la ley de Mancomunidades, la de sustitución del impuesto de Consumos y la del servicio militar obligatorio, aprobadas contra la voluntad de las mayorías de las Cámaras.

Sostiene que, para llevar a cabo la implantación de la "Representación Proporcional" en España, debemos entendernos incluso con los republicanos y socialistas, por ser este sistema conveniente también a los partidos populares, ya que en sí lleva la anulación del caudillaje.

Y termina alentando a los jóvenes para que se acostumbren a concretar los temas de propaganda hasta llegar a la determinación de las bases que puedan servir para la ley de mañana.

El Sr. Herrera fué aplaudidísimo.

CONFERENCIA DE REQUEJO A HUELVA Invitados por el señor arcipreste de Huelva, pasará el viernes en aquella capital los señores Herrera y Requejo.

NO QUERER RESPONSABILIDADES Y HACER BIEN A cada uno lo suyo. Entre otras muchas cartas que, con motivo de unos sueltos publicados en la Prensa estos días relacionados con un asunto de suma gravedad, y en el cual han intervenido varios profesores muy significados de un centro de esta corte, el Sr. D. José Alemany, catedrático de la Universidad Central, nos ruega que hagamos constar, como con gusto lo hacemos, que él no es ninguno de esos patriotas, cuyos nombres se haría de saber para no tener en adelante relación de ninguna clase con ellos.

Conocemos el probado patriotismo del señor Alemany y de la mayoría del profesorado español para que nadie pueda dudar de él. Las personas sensatas no saben concretamente los nombres de los profesores a quien se refiere el profesor de la Facultad de Letras de Madrid, sospechan de dónde ha podido salir esa cuestión, que quedará perfectamente aclarada antes de muchos días, y todos quedarán en el lugar que les corresponde, menos el Gobierno si, como no espera más, trata de andarse con paliativos y no aplica la ley a los que hayan delinquido.

El profesorado mismo tiene dentro de la ley medios de dar su merecido a los culpables, una vez que los hechos se pongan en claro, como deben ponerse en seguida.

PORTUGAL EN NOMBRE DE LA LIBERTAD OPORTO 10. Se ha tomado por el Gobierno un acuerdo con relación a los presos políticos de esta ciudad, que demuestra hasta qué punto se lleva la persecución personal y rabiosa de quienes no profesan las mismas ideas políticas y religiosas de esos gobernantes.

España en Africa

DE MELILLA Vista de inspección. Soldados artistas.

MELILLA 10. Ha llegado a esta plaza el coronel del Depósito de la Guerra D. Pio Suárez Inclán.

El objeto de su viaje es inspeccionar los trabajos de la Comisión internacional de límites.

Ha sido premiada una obra artística hecha por unos soldados en la posición de Kaddur, y que consiste en la reproducción fidelísima de un campamento español y de un poblado moro. Para confeccionarlo se han servido únicamente de barro, trozos de madera y sacos.

DE ZARAGOZA ASAMBLEA REGIONAL DE AYUNTAMIENTOS

ZARAGOZA 10. En el salón de la Diputación se ha celebrado la Asamblea regional de Ayuntamientos, tratando de los repartimientos generales y asistiendo representantes de 552 pueblos de Aragón.

Presidió el acto el síndico de Zaragoza D. Mariano Pin, que hizo la historia del asunto, aludiendo a la Real orden de 1 de Diciembre, combatiéndola energicamente.

Dijo que los pueblos rurales que no tienen consumos antes, ahora tampoco se les impone sustitutos.

Opina que deben pagar los hacendados y forasteros, pero no en la escala actual de tributación, y que los Municipios deben alzarse pidiendo al Gobierno que les conceda personalidad, porque es imposible pensar en la Patria grande si las Patrias chicas están muertas.

LO QUE DICE D. CARLOS PRAST

Anoche hicimos una visita al presidente de la Cámara de Comercio, D. Carlos Prast, por si este señor podía darnos alguna noticia de interés sobre la situación del Banco Hispano-Americano y sobre el conflicto financiero que se le ha creado. El Sr. Prast nos recibió amablemente en su domicilio.

Interrogado por nosotros el Sr. Prast, hizo algunas declaraciones que a continuación, y en síntesis, ofrecemos a nuestros lectores.

—La situación creada al Banco Hispano-Americano—dijo el Sr. Prast—, es una situación sin fundamento, sin explicación, completamente estúpida y absurda.

PRIMERA PARTE

I. Al maestro y al padre, por Leocadio Lobo. II. L'Arlesienne, minuetto (Bizet), para violín y piano. III. Boceto biográfico, por Miguel Portuondo. IV. ¿Quién fuera poeta?, por Ramón Otero.

V. Cosas de chicos, por Máximo Rodríguez. VI. Salvio poliglota, por S. González, J. Sáinz y S. Echevarría. VII. El adiós de las Facultades (Jesús y Colomo), por Luis Vindel.

VIII. Los banqueros (Laurent de Rellé), por "Schola Cantorum", del Seminario. SEGUNDA PARTE I. Scenas pittoresques (Air de ballet) (Massenet), para violín y piano. II. Silueta pedagógica, por Joaquín Barral.



RELIGIOSAS

Día 11. Jueves.—San Dámaso I, Papa; San Sabino, Obispo; Santos Eutiquio, Víctor, Feliciano y Genesiano, mártires.—La Misa y Oficio divino son de la Perla V, con rito semidoble y color azul.

Iglesia de San Pedro (calle del Nuncio) (Cuarenta Horas).—Misa mayor, a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, con la Novena a la Inmaculada, predicando D. Julio Gracia.

Descalzas Reales.—Cultos en honor de Nuestra Señora del Milagro; a las ocho, Misa de Comunión; a las diez, la mayor, y por la tarde, a las cuatro y media, Ejercicios con sermón.

Buen Suceso.—Continúa el Triduo a Nuestra Señora de Loretto; a las diez, Misa, Rosario, sermón, que predicará D. Francisco Ferrer, Reserva, Letanía y Salve.

Santa Catalina de los Donados.—La Santa Escuela de Cristo celebra sus Ejercicios por la tarde, a las cuatro, predicando el Hermano Obediencia.

San Pascual.—Ejercicios de segundo jueves. A las ocho y media, Misa de Comunión con plática, que dirá el P. Lantia.

Adoración Nocturna.—Turno: San Juan Bautista.

En la iglesia parroquial de San Martín dará comienzo pasado mañana una devota Novena en honor de la inocente virgen y mártir Santa Lucía.

Todos los días, a las doce, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con acompañamiento de órgano y Motetes.

Por la tarde, a las cuatro y media, se exponerá a S. D. M.; se rezará la Estación al Santísimo y el Santo Rosario, siguiendo el sermón que predicará el Excmo. Sr. Dr. Don Luis Calpena.

Después de la Novena, Salmó "Credidi" y "Tantum ergo", terminándose con el Himno de la Santa y adoración de la reliquia.

V. O. T. de San Francisco.

La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de San Fermín de los Navarros (Cisne, 12), celebrará los Ejercicios del presente mes el próximo domingo, día 14.

A las ocho de la mañana será la Misa de Comunión general, y por la tarde, a las tres y media, exposición de S. D. M., Coronación, Bendición y Reserva, terminándose con la Procesión.

(Esta periódico se publica con censura eclesiástica.)

Interesa a las señoras

Liquidación VERDAD, vestidos, abrigos, terciopelos, peluches, lencería, sedería, velos, gasas y adornos. Todo a mitad de su valor. Casa E. MANTRANA.

Calle Atocha, 3, frente a la Iglesia Sta. Cruz. SE CEDE EL LOCAL

EN EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Ayer tarde celebró en el Centro de Defensa Social, una velada, primera de la serie artístico-instructiva que dará el notable violoncellista D. Alberto Peyrona.

Fue ejecutado el siguiente programa: Violoncello y piano, por los Sres. Peyrona y Franco.

Melodía, Gluck. Masura, Popper. Borré (piano solo), Saint-Saens. Un suspiro, Liszt. Melodía, Popper. Aires Bohemios, Sarasate.

Antes de dar comienzo la parte musical, hizo una breve reseña de la cultura de la música, el Sr. Peyrona.

Este y el Sr. Franco, fueron muy aplaudidos en las distintas partituras que interpretaron.

A la velada asistió un público muy numeroso y distinguido.

DE BARCELONA

Por el ilustre doctor Laguarda. BARCELONA 10. 18. 10.

Los católicos tratan de abrir una suscripción para erigir un monumento a la memoria del doctor Laguarda.

Habrán cuotas hasta de diez céntimos, para que puedan contribuir todas las clases sociales.

Dadas las grandes simpatías que en esta diócesis sentían todos por el ilustre finado, se espera que la idea encuentre gran acogida en todas partes.

Hoy se han verificado en varios templos solemnes funerales por su alma, con asistencia de numerosos fieles.

Mañana se verificará horas fúnebres en la parroquia del Carmen, donde descansan los restos de su ilustre alma.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta de Asociados, discute los presupuestos municipales, que han de regir en el año próximo.

A las once menos cinco minutos de la mañana reunióse en la primera Casa Consistorial la Junta de vocales asociados para discutir varios asuntos y los presupuestos que han de regir durante el año 1914.

Presidió la sesión el señor vizconde de Eza. Fue aprobada el acta de la anterior, leyóse una enmienda aprobando la modificación de las tarifas para la recaudación del arbitrio de carne de cerdo.

Después de una pequeña discusión fué retirada la enmienda en votación nominal, por 39 votos contra nueve.

Sin discusión sancionó la Junta los siguientes acuerdos: Uno, aprobando los pliegos de condiciones para contratar, por subasta, el suministro de menestra y utensilio con destino al Colegio de Nuestra Señora de la Paloma (primer departamento), hasta 31 de Diciembre de 1917.

Otro, aprobando los pliegos de condiciones para contratar el suministro de carne, tocino y garbanos con destino a las Casas de Socorro, hasta 31 de Diciembre de 1915.

Otro, aprobando el pliego de condiciones para sacar a concurso el servicio de pozos negros.

Otro, reconociendo un crédito de 9.680 pesetas, importe de jornales que dejaron de abonarse, durante el tiempo que estuvieron suspensos, a varios vigilantes sanitarios, y disponiendo la inclusión del mismo en el próximo presupuesto.

Otro, aprobando la liquidación de transportes empleados en las obras de desmonte de los solares de la calle de Balón, y la forma de habilitar crédito para el completo pago de la obra, que asciende a la cantidad de 17.880,5 pesetas.

Los presupuestos. El secretario dió lectura del dictamen de la Comisión de presupuestos, y las bases complementarias del 1914, y en vista de ser la una de la tarde, suspendió la sesión, a propuesta del alcalde, hasta tres horas más tarde.

Por la tarde. A las cuatro y diez reunido la sesión. El Sr. Lorente hizo uso de la palabra para combatir la totalidad del presupuesto presentado por la Comisión.

Censuró la actitud de un compañero de la minoría republicana por no haber presentado voto particular al dictamen.

Añadió que el proyecto de presupuesto presentado por la Comisión era deficiente, pues si ésta entendía que eran precisos 40.000.000 de pesetas para cubrir los gastos del Municipio, debía haber buscado el medio de poder obtener una misma cifra en ingresos.

Censuró el impuesto del alcantarillado y el aumento que se establece sobre las carnes y pesas y medidas.

Del impuesto sobre las carnes dijo que adolecía de los mismos defectos que tenía el de Consumos, puesto que se establecen inspecciones análogas a las antiguas castas o felatos.

También combatió el presupuesto de gastos, censurando que en cuatro años no se hayan reorganizado los servicios, y calificando de inmaterialidad los constantes aumentos de personal y la concesión de gratificaciones que se prodigan a gentes que tienen varios destinos.

Manifestó que la Comisión sólo ha querido destruir el bolsillo del contribuyente, y que los presupuestos carecen de plan orgánico, por lo que deben ser rechazados, ya que no responden a las aspiraciones del público.

El concejal Sr. Píera consumió un turno en pro de la totalidad del dictamen.

Dijo que era vergonzoso que el presupuesto actual de ingresos sea el mismo del año 1880, teniendo ahora 37 kilómetros de calle más y 34 de acera, que es preciso cuidar.

Afirmó que Madrid necesitaba un presupuesto de ingresos mucho mayor del que cuenta en la actualidad, para poder atender a sus necesidades.

El asociado Sr. Ferrero combatió el dictamen, diciendo que había sido presentado fuera del tiempo marcado por la ley para ello, por lo que debía ser retirado.

A este efecto presentó una proposición, pidiendo a la Junta rechazara los presupuestos presentados y que rigieran los mismos que en el año presente.

Dijo que no debían concederse gratificaciones sino en casos de servicios extraordinarios, pero no como actualmente, que se cobran gratificaciones, cuando en realidad son sueldos.

Manifestó que el Sr. Píera, al defender los presupuestos, no había indicado la necesidad o bondad de los distintos impuestos, limitándose únicamente a decir que el que era que Madrid tuviera un presupuesto de ingresos de 40.000.000 de pesetas para poder atender a las necesidades del Municipio.

El Sr. Catalina hizo uso de la palabra afirmando que el Ayuntamiento es un esclavo del Estado, por lo que no se le puede censurar porque no haga unos presupuestos verdad, pues no tiene atribuciones más que para la creación de determinados impuestos.

Añadió que la Comisión se ha visto ante el gravísimo problema de que con un presupuesto de ingresos igual al de hace quince años, tener que responder a las necesidades de entonces y a las nuevas impuestas por el crecimiento de Madrid.

Terminó diciendo que todos los señores que profesan el credo de los impuestos debían nombrar unas representaciones que defendieran sus opiniones ante el Concejo.

El Sr. García Cortés, en nombre de la minoría socialista, manifestó que la Hacienda municipal había mejorado notablemente, lo cual hacía esperar que dentro de poco el Ayuntamiento podría responder a todas las necesidades del pueblo de Madrid, más para ello son necesarios unos presupuestos verdad.

Añadió que la supresión de los Consumos, lejos de disminuir el ingreso en las áreas municipales, lo ha aumentado notablemente.

Ocupóse de la reorganización de servicios, considerándolo cuestión vital, pero que requiere un detenido estudio, leyendo al efecto una estadística del aumento del personal habido desde hace unos años, con lo que demuestra que el aumento es muy considerable, sin que por ello estén mejor los distintos servicios municipales.

Lamentóse de que la Junta de asociados se opusiera al presupuesto, pues aunque éstos eran malos, era menester aprobarlos para no crear serios conflictos al Ayuntamiento.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta de Asociados, discute los presupuestos municipales, que han de regir en el año próximo.

A las once menos cinco minutos de la mañana reunióse en la primera Casa Consistorial la Junta de vocales asociados para discutir varios asuntos y los presupuestos que han de regir durante el año 1914.

Presidió la sesión el señor vizconde de Eza. Fue aprobada el acta de la anterior, leyóse una enmienda aprobando la modificación de las tarifas para la recaudación del arbitrio de carne de cerdo.

Después de una pequeña discusión fué retirada la enmienda en votación nominal, por 39 votos contra nueve.

Sin discusión sancionó la Junta los siguientes acuerdos: Uno, aprobando los pliegos de condiciones para contratar, por subasta, el suministro de menestra y utensilio con destino al Colegio de Nuestra Señora de la Paloma (primer departamento), hasta 31 de Diciembre de 1917.

Otro, aprobando los pliegos de condiciones para contratar el suministro de carne, tocino y garbanos con destino a las Casas de Socorro, hasta 31 de Diciembre de 1915.

Otro, aprobando el pliego de condiciones para sacar a concurso el servicio de pozos negros.

Otro, reconociendo un crédito de 9.680 pesetas, importe de jornales que dejaron de abonarse, durante el tiempo que estuvieron suspensos, a varios vigilantes sanitarios, y disponiendo la inclusión del mismo en el próximo presupuesto.

Otro, aprobando la liquidación de transportes empleados en las obras de desmonte de los solares de la calle de Balón, y la forma de habilitar crédito para el completo pago de la obra, que asciende a la cantidad de 17.880,5 pesetas.

Los presupuestos. El secretario dió lectura del dictamen de la Comisión de presupuestos, y las bases complementarias del 1914, y en vista de ser la una de la tarde, suspendió la sesión, a propuesta del alcalde, hasta tres horas más tarde.

Por la tarde. A las cuatro y diez reunido la sesión. El Sr. Lorente hizo uso de la palabra para combatir la totalidad del presupuesto presentado por la Comisión.

Censuró la actitud de un compañero de la minoría republicana por no haber presentado voto particular al dictamen.

Añadió que el proyecto de presupuesto presentado por la Comisión era deficiente, pues si ésta entendía que eran precisos 40.000.000 de pesetas para cubrir los gastos del Municipio, debía haber buscado el medio de poder obtener una misma cifra en ingresos.

Censuró el impuesto del alcantarillado y el aumento que se establece sobre las carnes y pesas y medidas.

Del impuesto sobre las carnes dijo que adolecía de los mismos defectos que tenía el de Consumos, puesto que se establecen inspecciones análogas a las antiguas castas o felatos.

También combatió el presupuesto de gastos, censurando que en cuatro años no se hayan reorganizado los servicios, y calificando de inmaterialidad los constantes aumentos de personal y la concesión de gratificaciones que se prodigan a gentes que tienen varios destinos.

Manifestó que la Comisión sólo ha querido destruir el bolsillo del contribuyente, y que los presupuestos carecen de plan orgánico, por lo que deben ser rechazados, ya que no responden a las aspiraciones del público.

El concejal Sr. Píera consumió un turno en pro de la totalidad del dictamen.

Dijo que era vergonzoso que el presupuesto actual de ingresos sea el mismo del año 1880, teniendo ahora 37 kilómetros de calle más y 34 de acera, que es preciso cuidar.

Afirmó que Madrid necesitaba un presupuesto de ingresos mucho mayor del que cuenta en la actualidad, para poder atender a sus necesidades.

El asociado Sr. Ferrero combatió el dictamen, diciendo que había sido presentado fuera del tiempo marcado por la ley para ello, por lo que debía ser retirado.

A este efecto presentó una proposición, pidiendo a la Junta rechazara los presupuestos presentados y que rigieran los mismos que en el año presente.

Dijo que no debían concederse gratificaciones sino en casos de servicios extraordinarios, pero no como actualmente, que se cobran gratificaciones, cuando en realidad son sueldos.

Manifestó que el Sr. Píera, al defender los presupuestos, no había indicado la necesidad o bondad de los distintos impuestos, limitándose únicamente a decir que el que era que Madrid tuviera un presupuesto de ingresos de 40.000.000 de pesetas para poder atender a las necesidades del Municipio.

El Sr. Catalina hizo uso de la palabra afirmando que el Ayuntamiento es un esclavo del Estado, por lo que no se le puede censurar porque no haga unos presupuestos verdad, pues no tiene atribuciones más que para la creación de determinados impuestos.

Añadió que la Comisión se ha visto ante el gravísimo problema de que con un presupuesto de ingresos igual al de hace quince años, tener que responder a las necesidades de entonces y a las nuevas impuestas por el crecimiento de Madrid.

Terminó diciendo que todos los señores que profesan el credo de los impuestos debían nombrar unas representaciones que defendieran sus opiniones ante el Concejo.

El Sr. García Cortés, en nombre de la minoría socialista, manifestó que la Hacienda municipal había mejorado notablemente, lo cual hacía esperar que dentro de poco el Ayuntamiento podría responder a todas las necesidades del pueblo de Madrid, más para ello son necesarios unos presupuestos verdad.

Añadió que la supresión de los Consumos, lejos de disminuir el ingreso en las áreas municipales, lo ha aumentado notablemente.

Ocupóse de la reorganización de servicios, considerándolo cuestión vital, pero que requiere un detenido estudio, leyendo al efecto una estadística del aumento del personal habido desde hace unos años, con lo que demuestra que el aumento es muy considerable, sin que por ello estén mejor los distintos servicios municipales.

Lamentóse de que la Junta de asociados se opusiera al presupuesto, pues aunque éstos eran malos, era menester aprobarlos para no crear serios conflictos al Ayuntamiento.

NOTICIAS

Teatro Cervantes.

En la próxima semana tendrá lugar el estreno de la comedia, en dos actos, del insigne literato D. Manuel Linares Rivas, titulada "Como buitres".

Hoy jueves, en la sección de las once, volverá a ponerse en escena la hermosa obra del mismo esclarecido autor, "Camino adelante", que con tan enorme éxito se representó la temporada pasada.

En la sección vermuth de las seis y media, seguirá representándose el Juguete de gran resonancia ómica "El modelo de virtudes", y a las diez, en sección sencilla, "El buen policía", estrenada recientemente con extraordinario éxito.

LAS amas frescas que toman diariamente VINO ONA, crían más robustos los niños.

El próximo sábado, domingo y lunes, se celebrarán en el velódromo de la Ciudad Lineal, por la tarde, importantes vuelos en monoplanos; vuelos que, por primera vez en España los ejecutará, en un aparato Bleriot, el aviador Jhon Domenjo, organizando la fiesta "El Garrier". Entre los varios vuelos que realizará, unos serán de gran interés. Se ruega la puntualidad.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro, y a disposición de quien justifique ser su dueño, se hallan depositadas varias servilletas y un manojo de llaves, encontradas en la vía pública.

Se convoca a los opositores para interventores del Estado aprobados en el primer ejercicio, a una reunión que tendrá lugar el 14 del corriente a las once de la mañana, en el café de Zaragoza (plaza de Antón Martín).

Se convoca para el jueves próximo a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1, a todos los médicos, farmacéuticos y practicantes, para tratar varios asuntos de gran interés. Se ruega la puntualidad.

PEREGRINACIÓN NACIONAL DEL MAGISTERIO A ROMA

En atención a ser los últimos días de despacho, el jueves 11, estarán abiertas las oficinas desde las tres de la tarde, y el viernes 12, desde las diez de la mañana, hasta las seis y media de la tarde.

A. CREMADES Y BERNAL

La anemia, debilidad, vejez prematura y neurastenia se curan con "Vino fortificado Victoria". Blla. de 750 gr., 1 pta. Victoria, 8.

GRANADA Y ALONSO CANO

Nuestro estimado colega granadino La Verdad, en uno de sus pasados números, publicó en su editorial un interesante artículo que, bajo el título de "Estadística", firma Cantacabras.

En el lamentable artículo de que, a excepción de las estatuas de Fr. Luis de Granada, Isabel la Católica y Mariana de Pineda, no haya otras de hombres ilustres, hijos predilectos de Granada, que exoramen con sus nobles de piedra ó de mármol la bella y rienda ciudad granadina.

Preguntó a las autoridades locales si no es llegado el momento de rendir tributo a los que fueron y son el más legítimo timbre de la gloriosa historia de Granada en sus aspectos científico, literario y artístico.

Evoca el nombre del genial artista Alonso Cano, condenado al mayor olvido, no obstante llenar el solo, dice, la gloria pretérita y actual.

Excita a la Prensa diaria local, al Ayuntamiento, a la Diputación provincial, a los elementos eclesiástico y militar y al Centro Artístico a hacer suya esta iniciativa para conseguir que en breve plazo Granada cuente con un monumento que perpetúe la memoria del racional, escultor, pintor y gloria la más legítima del suelo granadino, todo sol, luz y poesía.

El artículo de Cantacabras tiene todas nuestras simpatías, como sentir hondo y noble, que es, de la Patria chica.

OTRO MOTIN EN VALLECAS

Ayer se repitieron en Vallecas los mismos desastrosos sucesos acaecidos el día anterior, con motivo de la elección del nuevo secretario del Ayuntamiento.

A las cinco y media de la mañana un numeroso grupo, en el que había bastantes mujeres, apedreó el tranvía que va desde el Pacífico a Vallecas, por estimar que la Compañía había intervenido en el nombramiento del secretario.

En vista de esta actitud, suspendióse la circulación de tranvías hasta las diez y media de la mañana, hora en que, enterado el gobernador de lo que ocurría, ordenó que se concentrasen en dicho punto 35 números de la Guardia civil.

Para deshacer los grupos, tuvo necesidad la Benemérita de dar una carga, que ocasionó las naturales carreras y sustos, sin más consecuencias.

Durante toda la tarde reinó tranquilidad, si bien se teme que los motines se reproduzcan.

POST-MORTEM

DON JOSÉ MARÍA ROQUERO

La figura heroica del coadjutor madrileño D. José María Roquero y Vera, el Apóstol de Chamberí, adquiere cada día más relieve. Aquel corazón de fuego, aquella privilegiada inteligencia organizadora, aquella humildad exquisita, aquella alma pura y sin mácula, se ha dado a conocer, después de su muerte, ó mejor dicho, de su celestial natalicio, por España entera y en Andalucía y Galicia, Cataluña y Extremadura, en una palabra, de Norte a Sur y de Oriente a Occidente de nuestra Península, ha resonado su nombre, edificándonos, demostrando, por persuasión divina, el triunfo del celo y del trabajo, hermanados con la virtud y caridad, llevados al límite del sacrificio, ocultos por el suave olor de la humildad más perfecta.

Después ya no fué en España, Francia primero, y más tarde en los Seminarios alemanes e italianos, se ha puesto por modelo. Ahora en América, antes en Méjico, estos días en Chile, se escribe su hermosa biografía.

Pidamos al Señor siga prendiendo en nuestros corazones el espíritu del siervo de Dios D. José María Roquero, que tuvo energías para sobrevaler el más noble ejercicio del valor, cual fué la inmolación de los sentidos, de la inteligencia, del interés, en síntesis, que supo sacrificarse; gracia que sólo Dios puede inspirarla y galardónarla, y consuelos estos justos homenajes que a un compañero nuestro, a un sacerdote de nuestros días, le ofrecen en tan lejanos países.

A. de O.

Noticias de actualidad y otros artículos breves.

LIGA DE LAS CLASES MEDIAS

El vicepresidente primero de la Liga de las clases medias ha dirigido en nombre del Comité una instancia al alcalde con relación a los presupuestos municipales para 1914.

En esta instancia, después de estudiar el dictamen de la Comisión de presupuestos, condicionadamente aprobado por el Ayuntamiento, se da las siguientes consecuencias: Primera. Adólese el presupuesto de falta de sinceridad en cuanto a la situación económica por que atraviesa el Municipio.

El mismo impuesto de conservación de alcantarillado es contrario a la ley, y ciertamente el Ayuntamiento ha podido de momento alterar las tarifas de su tributación por modo más equitativo de los que actualmente aparecen, con especialidad respecto a las que afectan a la industria y

comercio (altamente caprichosas e injustas), y se evitarán resistencias al pago y reclamaciones constantes, como cual las del gremio de fontaneros, que merecen ser atendidas ante la gravísima situación que se les ha originado con la creación de este tributo.

Bueno es llamar la atención acerca de que la base que se figura en los presupuestos de interés del Gobierno la desaparición de las exenciones que rigen en cuanto al inquilinato, tengan una mayor eficacia que la del año anterior, por cuanto pocas ó ningunas gestiones llegaron a efectuarse en ese sentido.

Cuarta. Es incomprensible que tratándose de un presupuesto por la creación de los nuevos Grupos escolares, y aquellos otros que afectan a la salubridad e higiene, y que deberán ser respetados, todos los demás aumentos y creaciones de plazas deberán desaparecer, conservándose el estado de cosas como al presente, hasta tanto se haya conseguido, no sólo la nivelación, si que un "superávit" dentro de los ejercicios económicos.

Quinta. Como quiera que aceptarse cuantas modificaciones y propuestas, la Liga de las clases medias interesa, con respecto a los presupuestos municipales que se habrán de aprobar, ciertamente los gastos estarán representados por una mayor suma que los ingresos, la nivelación puede conseguirse con cargo a las "legiones" de personal técnico, obrero y obrero, que absorben más de ocho millones de pesetas, y en don-

de, de momento, sin que los servicios se resentían pueden realizarse verdaderas economías.

Cotizaciones de Bolsas

10 DE DICIEMBRE DE 1913

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Precento, De hoy. Lists various securities and their prices.

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA, Interior, 79,60; Exterior, 97,35; Colonial, 00,00.

00,00; Alicante, 93,90; Orense, 00,00; Franco, 106,35; Libras, 26,93.

BOLSA DE BILBAO Altos Hornos, 316,00; Resineras, 97,00; Explosivos, 254,00; Industria y Comercio, 194,00; Felgueras, 41,50.

BOLSA DE PARIS Exterior español 4 por 100, 91,75; Acciones ferroviarias M. Z. A., 139,00; Idem Norte de España, 456,00; Riofinto, 1.793,00; Central Mexicano, 98,00; Crédit Lyonnais, 1.702.

BOLSA DE LONDRES Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 72,00; Exterior español 4 por 100, 89,50; Ruso 4 1/2 por 100 1909, 99,50; Japon 4 1/2 por 100, 115, 93,25.

BOLSA DE ALGODONES (Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventana de la Vega, 16 y 18.)

Table with columns: Clase anterior, Clase de ayer. Lists cotton prices for various dates.

INFORMACION MILITAR

Destino. Pasa a continuar en las prácticas al escuadrón de Alfonso XII, en Larache, el capitán de Infantería, alumno de la Escuela de Guerra, D. Antonio Uguet.

Subasta. Se ha dispuesto que se celebre subasta pública para la adquisición de medicamentos, efectos, envases y utensilios para las atenciones durante el año 1914 en el Laboratorio Central de Sanidad Militar.

Permanencia en África. Se ha dispuesto que el teniente coronel de Ingenieros D. Antonio Tavira, que se encuen-

tra de reemplazo por enfermo, al volver á activo cuppla el plazo mínimo de permanencia en África.

Escuela de Guerra. Se concede la separación de la Escuela Superior de Guerra, al capitán de Caballería don Manuel Chacel.

Profesorado. Se nombra ayudante de profesor, en comisión, de la Academia de Intendencia, al oficial segundo D. Manuel de Diego.

Matrimonio. Se concede Real licencia para contraer, al capitán de Infantería D. Antonio Toro Calvo.

Gratificación. Se concede la de 600 pesetas anuales al sub-inspector médico de segunda, con destino en el Parque de Sanidad, D. Tomás Aizpuru.

Fallecimiento. Ha fallecido en Melilla, el segundo teniente de Infantería (E. R.), D. Santiago Barrios.

MONUMENTO A SAAVEDRA

Según noticias de Tarragona, van muy adelantados los trabajos de emplazamiento y colocación del pedestal del monumento que se va á erigir en dicha ciudad al insigne Saavedra por suscripción pública y á iniciativa de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes.

Los señores que forman el Comité, los suscriptores y todas las personas que lo deseen, pueden ver el modelo del busto y ornamentación que ha de llevar, en el taller del escultor Julio Antonio, calle del Príncipe de Vergara, núm. 20.

Concluidos dichos modelos, se procederá, desde luego, á su fundición, y en plazo breve podrá quedar terminado é inaugurarse el monumento que ha de perpetuar el recuerdo de tan insigne arábista.

Espectáculos para hoy

REAL.—(Función 17 de abono.—10. del turno 2.º)—A las nueve, última de La Pavona.

COMEDIA.—A las cinco y media (segunda matutina). La moñera de plata (estr.) Vorita.

PRINCESA.—A las seis (función especial, á precios especiales). El misterio del cuarto amarillo (última representación).

PRICE.—(Compañía de Borrás).—A las nueve y media, El lobo (estr.) y El señor López.

LARA.—A las seis (doble). La señorita del almacén (tres actos).—A las diez y cuarto (doble). La señorita del almacén (tres actos).

APOLO.—(98 de abono).—A las seis (11.º) vermouth de gran moda). Molinos de viento.—A las diez y cuarto. El cabo primero.—A las diez y cuarto. La catedral.—A las once y media. ¡Si yo fuera Rey!

COMICO.—A las diez y media (doble). La gentuza (dos actos).

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth). El modelo de Virtudes (dos actos y una pella).—A las diez (sección). El buen policía (un acto dividido en tres cuadros).—A las once (doble). Camino adelante (dos actos).

ALVAREZ QUINTERO.—(Precios populares).—A las seis, El diamante azul.—A las diez, películas y Los hijos artificiales. BENAVENTE.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de diez á una y de tres á ocho.—Patines.—Sección única de cinematógrafo, de cinco á ocho.—Miercoles y viernes, moda.—Jueves, infantiles.

IMPRESA: PIZARRO, 14

Advertisement for Don Claudio Bajo Gonzalez, former senator of Burgos, with a cross symbol and text about his death.

Advertisement for R. I. P. with text about a funeral service and a request for prayers.

Advertisement for 'LEA USTED: CORAZON ADENTRO' (Read you: Heart inside) with a price of 2,50.

Advertisement for 'LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS' (Eye diseases) with 'GOTAS DE ORO' (Golden drops).

Advertisement for 'HERNIAS Soldadura Autógena' (Hernias Autogenous welding).

Advertisement for 'EL EMPORIO DE VENTAS' (Sales Emporium) with details about furniture and decorative items.

Large advertisement for 'Gran Relojería de París' (Great Paris Watchmaking) featuring a pocket watch image and text about high-quality timepieces.

Advertisement for 'J. LUCAS IMOSSI E HIJOS GIBALTAR' (J. Lucas Imossi & Sons Gibraltar) as a maritime agency for transatlantic mail.

Advertisement for 'Compre usted' (Buy you) with a list of speakers and a price of one peseta.

Advertisement for 'SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA' (Transatlantic Company Services) listing routes to Buenos Aires, New York, and Mexico.

Advertisement for 'LINEA DE CUBA Y MEJICO' (Cuba and Mexico Line) with details about monthly services.

Advertisement for 'LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA' (Venezuela-Colombia Line) with details about monthly services.

Advertisement for 'LINEA DE FILIPINAS' (Philippines Line) with details about monthly services.

Advertisement for 'LINEA DE FERNANDO POO' (Fernando Poo Line) with details about monthly services.

Advertisement for 'VICENTE TENA' (Vicente Tena) as a carpenter and woodworker, listing various services and prices.

Advertisement for 'Don Aristides de Artinayo y de Zuriciday' (Don Aristides de Artinayo y de Zuriciday) as a lawyer, with a cross symbol.

Advertisement for 'LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS' (La Prensa Advertising Agency) with contact information for Rafael Barrios.

Advertisement for 'La Central Anunciadora' (The Central Advertiser) with details about advertising services.

Advertisement for 'PENSION DOREE' (Pension Doree) with details about family pension services.

Advertisement for 'El Debate' (The Debate) with a subscription price table and a list of services.

Advertisement for 'Fuencarral, 29' (Fuencarral, 29) with details about a business or service.

Advertisement for 'ANUNCIOS' (Advertisements) with details about advertising services.

Advertisement for 'Sociedad general INDUSTRIA y COMERCIO' (General Society Industry and Commerce) with capital of 25,000,000 pesetas.

Advertisement for 'ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS' (Short and Economic Advertisements) with details about advertising services.

Advertisement for 'Bolsa del trabajo' (Labor Market) with details about job opportunities.

Advertisement for 'NECESITAN TRABAJO' (Need Work) with details about job opportunities.

Advertisement for 'COLOCACION' (Placement) with details about job opportunities.

Advertisement for 'INDUSTRIA IMPORTANTE' (Important Industry) with details about a business opportunity.

Advertisement for 'VELAS DE CERA CHOCOLATES' (Candle Chocolates) with details about a business opportunity.

Advertisement for 'Calefacción por pe'róleo' (Heating by kerosene) with details about a business opportunity.

Advertisement for 'ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS' (Short and Economic Advertisements) with details about advertising services.

Advertisement for 'NECESITAN TRABAJO' (Need Work) with details about job opportunities.

Advertisement for 'COLOCACION' (Placement) with details about job opportunities.

Advertisement for 'NECESITAN TRABAJO' (Need Work) with details about job opportunities.